

**UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
MIR**



ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Subdirección de Medioambiente y Ecología
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Subdirección de Medioambiente y Ecología, Coordinación del Relleno Sanitario
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Municipal de Medioambiente

1 - ANTECEDENTES

1.1 Identifique y describa el entorno en el que operará el programa, considerando la situación, problema o necesidad de llevar a cabo una intervención pública. Existe en el municipio de Huichapan una tendencia hacia el deterioro del medioambiente y de los recursos naturales lo cual compromete el desarrollo social y económico del municipio. Lo anterior se debe a que las prácticas cotidianas y las productivas de la ciudadanía son insostenibles, es necesario orientarlas hacia formas sustentables.

1.2 Incorpore información estadística y cualitativa que permita dimensionar y describir de manera general las acciones que se hayan realizado. En el municipio, el 80% de los suelos presenta erosión, el acuífero tiene anualmente un volumen de 12 millones de M3 de uso de agua no sustentable disminuye la cobertura vegetal a grandes pasos, dado que más del 90% del territorio es de uso como agostadero. Se han realizado múltiples jornadas de sensibilización ambiental en algunos sectores de la población y también se han realizado varios talleres de capacitación con productores para cambiar formas productivas. Desde luego hace falta mucho más, dado que se trata de fomentar un cambio cultural.

1.3 Identifique los actores que están involucrados con la atención a dicho problema o necesidad. De hecho, los componentes del este Programa van dirigidos a diferentes sectores de la población, dado que todos contribuimos a reforzar la problemática ambiental cotidiana.

1.4 Describa la evolución del programa señalando los resultados obtenidos. Se ha logrado incrementar la sensibilidad de la población referente a temas ambientales, dado que cada año participan en promedio más de 800 participantes en nuestras actividades de educación ambiental, así mismo el impacto visual de nuestros materiales de difusión asegura mucha cobertura en nuestro municipio ya que se pegan carteles en las delegaciones, escuelas y oficinas estatales de todos el municipio. Se entregan al año cada vez más árboles, este año se plantaron 3400 árboles en diferentes lugares del mundo, rebasando los 2200 que tenemos en promedio anual.

2 - IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

2.1 Defina de manera concreta el problema central o necesidad única a la que responde el programa. El problema central que enfrentamos de acuerdo a nuestro tronco del árbol de problemas, es la Tendencia actual hacia el deterioro del medioambiente y de los recursos naturales del municipio.

2.2 Describa los involucrados, los cuales pueden ser organizaciones, empresas, grupos e individuos cuyos intereses serán coincidentes, complementarios o incluso antagónicos. (Debe ser consistente con el Anexo análisis de involucrados) Como al final del día lo que se persigue es un cambio cultural, es más fácil encontrar como indiferentes a algunos adultos mayores de formación muy rígida así como algunos productores del campo, como opositores, generalmente los cambios que promueve medioambiente, afectan o más bien promueven cambios en ganaderos, en agricultores, en algunos empresarios, algunos consumidores en general, y como beneficiados se puede afirmar que la sociedad en su conjunto.

2.3 Describa las causas que han dado origen al problema. (Debe ser consistente con el Anexo árbol de problemas) Entre las causas últimas que generan nuestra problemática detectada están, el que no hay una educación ambiental en la población o cultura ambiental, por lo que también consideramos patrones de producción y consumo no sostenibles o irracionales. Y por otra parte no se regula el uso de suelo, es decir no hay planeación económica del desarrollo del municipio.

2.4 Describa los efectos que dicho problema provoca en la población, en el ambiente o en el desarrollo económico y social. (Debe ser consistente con el Anexo árbol de problemas) La disminución de la productividad del sector primario, así como la pérdida de los servicios ambientales que presentan los ecosistemas, tales como biodiversidad, captura de carbono, captación pluvial, regulación climática, suelo fértil y sumando los efectos de la contaminación tanto de aire, agua y suelo, generan una merma en la calidad de vida de la población, pobreza en los habitantes del campo y vulnerabilidad ante efectos climáticos.

2.5 Describa la evolución del problema o necesidad que se pretende atender, mediante un análisis con información cuantitativa y/o cualitativa. Para contener el avance del deterioro ambiental así como sus efectos en la sociedad, se pretende intervenir prioritariamente en la formación de una ciudadanía consciente ambientalmente y con ello generar condiciones para involucrar a las comunidades la búsqueda e implementación de alternativas de solución y con ello promover una nueva cultura acorde con la sostenibilidad del desarrollo, se puede afirmar que la forma en que estamos desarrollándonos no es sustentable, entonces es necesario transitar hacia la sustentabilidad.



**SUBDIRECCIÓN DE MEDIO
AMBIENTE Y ECOLOGÍA**

**UNIDAD DE
PLANEACIÓN**

3. Especifique los objetivos específicos a los cuales se enfocará el programa propuesto. (Debe ser consistente con el Anexo V, árbol de objetivos) El programa de medio ambiente se enfocará gráficamente en 3 objetivos específicos que son: Educación Ambiental para la sustentabilidad, medidas de adaptación y mitigación ante el cambio climático y el de Manejo Adecuado de los Residuos Sólidos Urbanos. El primer objetivo tiende a la formación de ciudadanía consciente e informada en materia ambiental; el segundo objetivo tiende a fomentar estrategias para la conservación de los recursos naturales como medida de mitigación, el fomento de ecotecnologías, la regulación ambiental, entre otras medidas de adaptación. El tercer objetivo se encargará de alinear el funcionamiento del sistema sanitario con lo establecido en la Norma.

3.1.- Relación y vinculación con otros programas presupuestarios.- Identifique si existen otros programas presupuestarios que contribuyan o dupliquen los objetivos planteados. Es posible que existan fuentes de financiamiento oficiales o no, que puedan apoyar la mejora o ampliación de metas de estos programas propuestos.

4 - COBERTURA

4.1. Identificación y caracterización de la población potencial.- Identifique y especifique la población o área de enfoque que presenta la necesidad y/o problema (Debe incluir sus características particulares: socioeconómicas y/o demográficas.) Se enfocan nuestros programas en los diferentes sectores de la población, dado que todos contribuyen al deterioro del medio ambiente y al mismo tiempo todos contribuyen con la capacitación adecuada a la solución de esta problemática, así, programaremos proyectos específicos con grupos de población de los diferentes sectores. Por ejemplo, escolares, amas de casa de alguna comunidad, productores del campo, etc.

4.2. Identificación y caracterización de la población objetivo.- Identifique y especifique la población o área de enfoque que el programa tiene planeado o programado atender durante el ejercicio fiscal.

Debe incluir sus características particulares: socioeconómicas y/o demográficas. Como el principal problema ambiental en el municipio está relacionado con las prácticas productivas del sector camoesino, entonces llevaremos a cabo talleres de capacitación para orientar estas prácticas productivas hacia formas sustentables. También promoveremos formas de mitigar la contribución al cambio climático por parte de los campesinos a través de formas de conservación de ecosistemas y de aprovechamiento sustentable de recursos naturales. También se promoverá en toda la población la separación de los residuos sólidos en dos fracciones para facilitar el manejo integral de los mismo y su confinamiento adecuado.

4.3 Cuantificación de las poblaciones. Esperamos con nuestro programa de educación ambiental, incidir en aproximadamente 800 escolares, con nuestros talleres y cursos esperamos incidir en unas 200 personas y con los materiales de difusión esperamos sensibilizar en materia ambiental a unas 300 personas.

POBLACION POTENCIAL

POBLACION OBJETIVO

FISCAL ANTERIOR

4.3.1 Cuantifique la población potencial o área involucrada. Huichapan cuenta con una población que rebasa los 47 mil habitantes.

4.3.2 Cuantifique la población o área que el programa pretende atender. Se espera incidir en los programas de adaptación y mitigación, así como en educación ambiental en una población superior a los 2000 personas y con el manejo integral se incluya a la población en su conjunto.

4.3.3 Cuantifique a la población o área que ya fue atendida por el programa presupuestario. Se ha atendido en los últimos años a un promedio de 1500 personas como destinatarios de nuestros programas de trabajo, en al menos 5 años de trabajo anteriores.

4.4 Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo.

5 - DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1 Describa los bienes y servicios que integran el programa, es decir los componentes. Nuestro primer componente, es Educación Ambiental para la Sustentabilidad cuyo objetivo es generar ciudadanía consciente e informada en materia ambiental, Nuestro segundo componente es Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático, que tiene como objetivo fomentar medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático en los diferentes sectores de la población y el tercer programa tiene como objetivo adecuar el funcionamiento del sistema sanitario de acuerdo a lo que establece la NOM-083-SEMAR/NAT-2003.

5.2 Establecimiento de cursos de acción (etapas de la intervención).- Defina el espacio y tiempo de las actividades (procesos) a realizar, los insumos, los bps o montos de los apoyos a entregar, la cobertura que se pretende alcanzar y/o los mecanismos de selección de beneficiarios. Se realizarán 4 eventos de conmemoración de la agenda ambiental a lo largo del año, entre ellos el día de la tierra el 22 de abril, el día del medio ambiente en junio, el día del árbol en julio y el día del hábitat en octubre. Todos ellos en un lugar público donde se convoca a varias escuelas de diferentes niveles educativos. También se realizarán en diferentes comunidades cursos y talleres sobre temas que orienten sus prácticas actuales hacia formas sustentables. Se fomentarán medidas de mitigación de gases de efecto invernadero mediante la promoción de zonas de conservación de la vegetación nativa y zonas de aprovechamiento sostenible. Se promoverán como medida de adaptación el OET local. Y finalmente se orientará el funcionamiento del sistema sanitario de acuerdo a como lo establece la normatividad vigente.

5.3 Definir escenarios futuros a esperar.- Narrativa de los resultados que se esperan lograr a mediano y largo plazo con la intervención pública a través del programa. Como lo que se pretende es impulsar un proceso de cambio cultural donde las actividades cotidianas sean productivas o no, hacia formas menos impactantes con el entorno ambiental, es importante que se le vea de un proceso.



¿ESTÁ INTERESADO EN EL PROGRAMA SOCIAL?

UNIDAD DE PLANEACIÓN



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Programa

1) Sujeto a Reglas de Operación

2) Otros Subsidios (Para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso se otorgan mediante convenios.)

3) Prestación de servicios Públicos (Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: Funciones de gobierno; Funciones de desarrollo social; Funciones de desarrollo económico)

4) Provisión de Bienes Públicos (Actividades que se realizan para crear, fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del Sector Público. Incluye las actividades relacionadas con la compra de materias primas que se industrializan o transforman para su posterior distribución a la población)

SI 1 2 3 4

NoN

5.1. Vinculación a los derechos sociales y la dimensión de bienestar económico.- La vinculación entre los Programas y las Acciones con los Derechos Sociales y la Dimensión de Bienestar Económico se realiza considerando la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) o la principal normatividad de los programas o las acciones.

Alimentación	Directo	Indirecto
Educación	Directo	Indirecto
Salud	Directo	Indirecto
Trabajo	Directo	Indirecto
Vivienda	Directo	Indirecto
Seguridad Social	Directo	Indirecto
No Discriminación	Directo	Indirecto
Medio ambiente sano	Directo	Indirecto
Bienestar Económico	Directo	Indirecto

7. PADRÓN DE BENEFICIARIOS

7. El padrón de beneficiarios implica el registro de personas, actores sociales y comunidades beneficiarias de obras de infraestructura o acciones comunitarias, así como bienes y servicios que les fueron entregados a través del programa. Si se cuenta con padrón de beneficiarios, deberá anotar la liga de internet donde se encuentre disponible y/o anexar documentos en formato PDF y en datos abiertos.

Liga de internet.

Archivo PDF

Archivo Excel

No se eligió archivo

No se eligió archivo

7.1 Cruce con otros padrones de beneficiarios de otros programas, independientemente del origen de los recursos. Identificar en los Padrones de beneficiarios de otros programas presupuestarios que dupliquen objetivos y beneficiarios.

REGLAS DE OPERACIÓN

UNIDAD DE PLANEACIÓN

Liga de internet:

Archivo PDF:

Archivo Excel:

No se eligió archivo

No se eligió archivo

0



UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
MIR



ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

UNIDAD RESPONSABLE	Subdirección de Medio Ambiente y Ecología
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Subdirección de Medio Ambiente y Ecología
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Subdirección de Medio Ambiente y Ecología, Coordinación del Relleno Sanitario
PROGRAMA SECTORIAL	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Municipal de Medio Ambiente

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Se pretende seguir trabajando con escolares de los diferentes niveles educativos, así como productores especialmente del sector primario dado los efectos de sus actividades en el entorno, así como ciudadanía en lo general, dado que que todos contribuimos al deterioro del medioambiente.

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Los tres componentes con lo que se trabajara no son específicos en cuanto a área de enfoque objetivo se trabajará con grupos representativos de los diferentes sectores de la población del municipio.

PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPOSITO)

La problemática central identificada es la tendencia actual hacia el deterioro del medioambiente y de los recursos naturales, por lo que se pretende orientar las prácticas actuales del los diferentes sectores de la población hacia formas sustentables. Es decir se fomenta una nueva forma de hacer las cosas (cambio cultural).

MAGNITUD DEL PROBLEMA

En cuanto a recursos naturales podemos afirmar que cada año se extrae del acuífero un volumen no sustentable de 12 millones de M3 de agua y la tendencia va a la alza, es decir al agotamiento, que el 80% de los suelos presenta erosión, de leve a severa, que la cubierta vegetal en el 90% del territorio esta deteriorada y se tiende a la desertificación.

En cuanto a contaminación, se puede decir que casi todos los arroyos del municipio son receptores de aguas negras, que se generan de 26 a 30 toneladas diarias de residuos sólidos y la tendencia es a la alza.

En cuanto a ecosistemas, son aprovechados de manera no sostenible generalmente como agostadero, se esta perdiendo la cubierta vegetal y la biodiversidad.

EFFECTO SUPUESTO

Fomentar la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales orientando las prácticas productivas hacia formas sustentables y promoviendo medidas de adaptación y mitigación ante el cambio climático.

Elaboró:
Biólogo Ricardo Paniagua Martínez
Subdirector de Medio Ambiente y Ecología

Supervisó:
C.P. y A.P. Martha Lugo Jaramillo
Encargada de la Unidad de Planeación y Evaluación

UBDIRECCIÓN DE MEDIO
AMBIENTE Y ECOLOGÍA



Aprobó:
Arq. María Del Carmen Esperanza Valdez Chacón
Secretaría de Obras Públicas Municipal

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

MIR



ANEXO III. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

UNIDAD RESPONSABLE

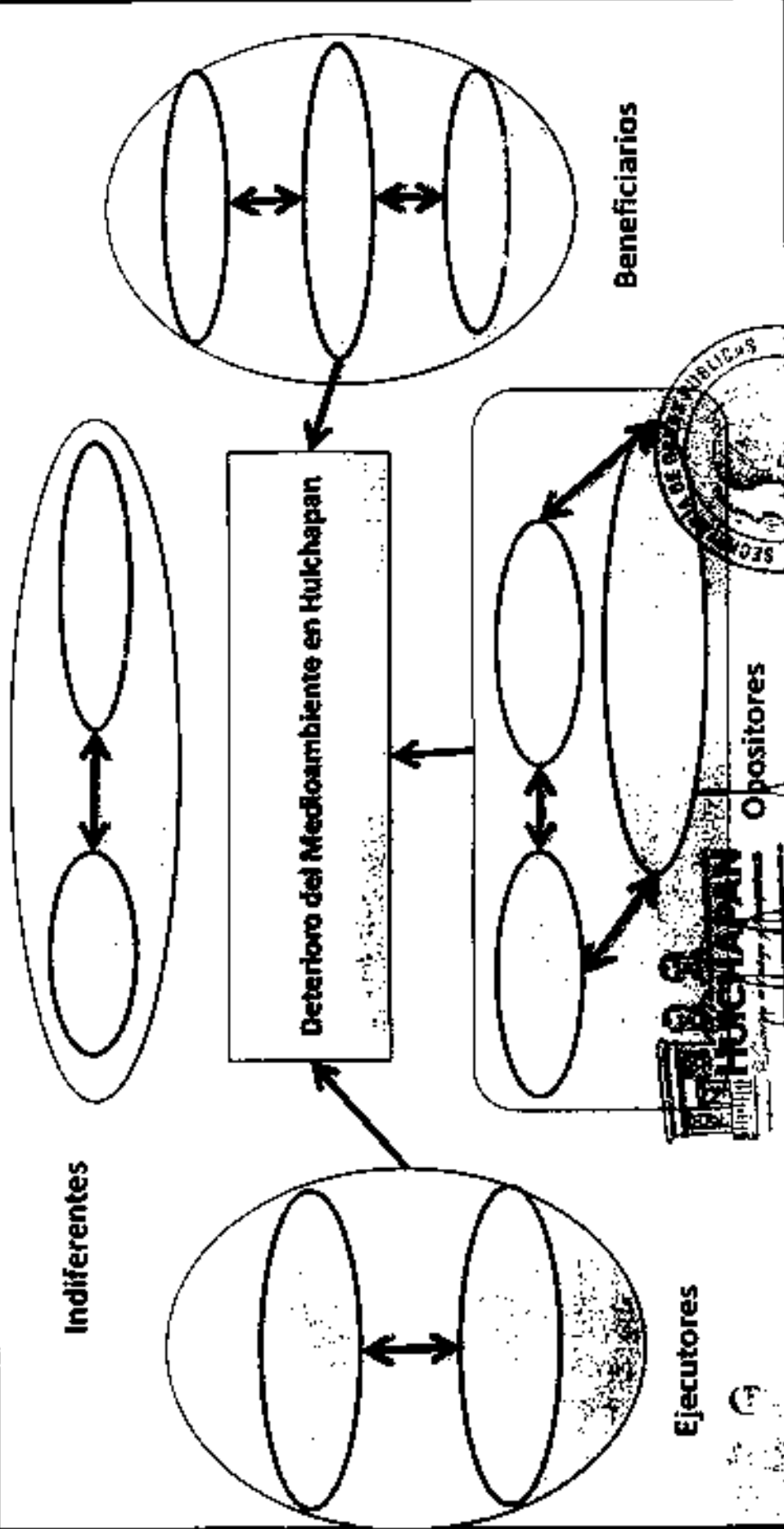
Subdirección de Medio Ambiente y Ecología

UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR

Subdirección de Medio Ambiente y Ecología

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

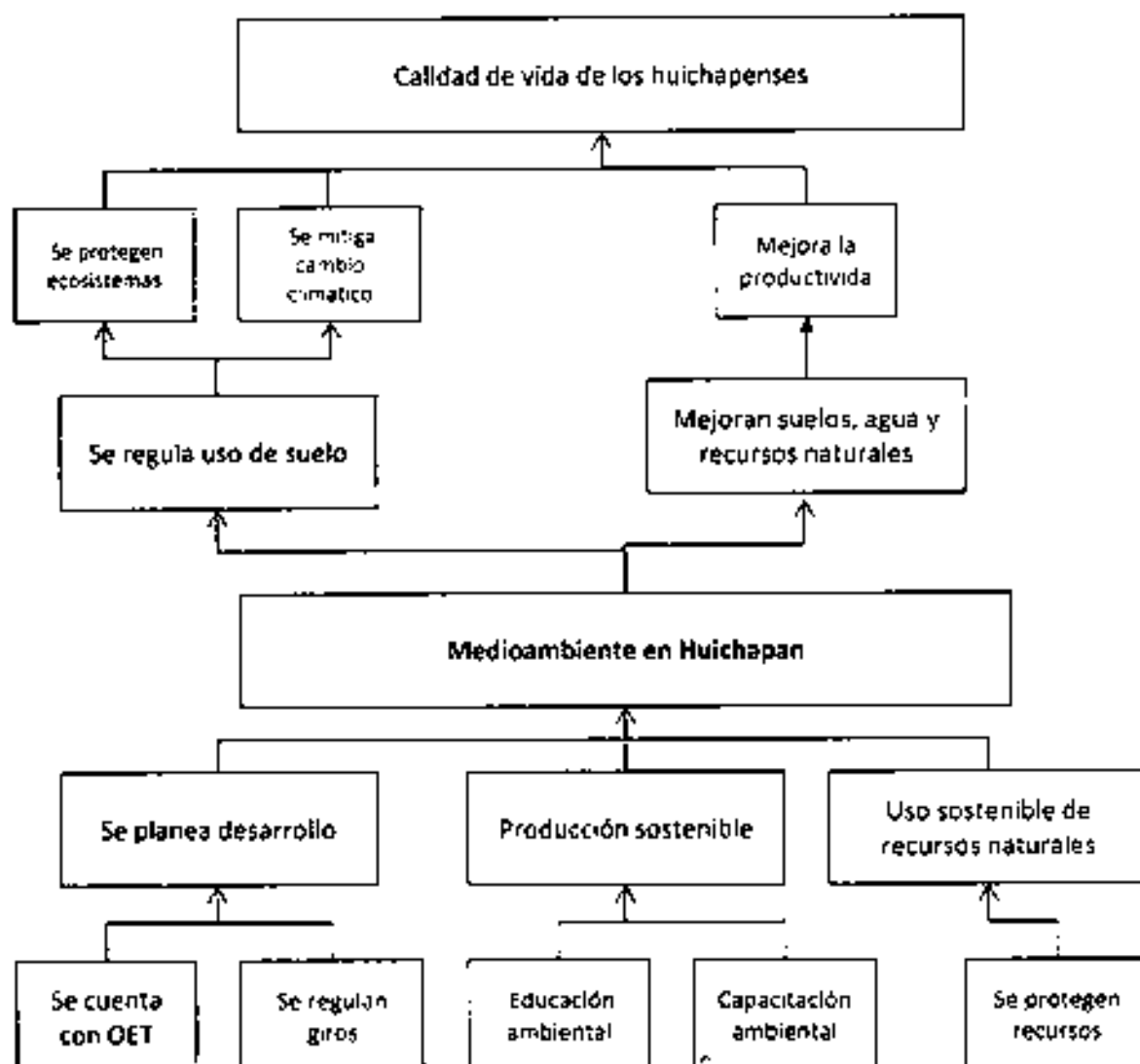
Programa Municipal de Medio Ambiente



UNIDAD DE PLANEACIÓN

AN

UNIDAD RESPONSABLE	Subdirección de Medio Ambiente y Ecología
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Subdirección de Medio Ambiente y Ecología
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Subdirección de Medio Ambiente y Ecología, Coordinación del Relleno Sanitario
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Municipal de Medio Ambiente



 GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN MIR		UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN MIR		ANEXO VI. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS	
UNIDAD RESPONSABLE		UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA MIR		Subdirección de Medio Ambiente y Ecología	
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR		PROGRAMA SECTORIAL		Subdirección de Medio Ambiente y Ecología	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				Subdirección de Medio Ambiente y Ecología, Coordinación del Relleno Sanitario	
				Programa Municipal de Medio Ambiente	

CRITERIOS DE VALORACIÓN	ALTERNATIVA 1 (COMPONENTE 1)	ALTERNATIVA 2 (COMPONENTE 2)	ALTERNATIVA 3 (COMPONENTE 3)
1 FACULTAD JURÍDICA	1	2	2
2 PRESUPUESTO DISPONIBLE	1	2	3
3 REALIZABLE EN CORTO PLAZO	1	2	3
4 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS TÉCNICOS	1	1	3
5 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	1	1	3
6 CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	1	1	1
7 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	1	1	1


GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Subdirección de Medio Ambiente y Ecología



 UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN MIR ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
UNIDAD RESPONSABLE	Subdirección de Medio Ambiente y Ecología
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Municipal de Medio Ambiente

Problemática (Proviene del árbol del problema)	Solución (Proviene del árbol del objetivo)
Deterioro Ambiental en Huichapan	Educación Ambiental
Efectos	Fines
Disminución de acervo de recursos naturales y servicios ambientales	Mejorar calidad de vida de población y bases de producción en campo
Problema	Objetivo
Las prácticas productivas actuales no son sustentables, así como tampoco las prácticas cotidianas de la población, en especial hábitos de consumo. Esto se debe a que partimos de una cultura que no considera prioritario lo ambiental.	Se pretende generar ciudadanía consciente ambientalmente hablando que incorpore la ambiental en sus decisiones independientemente del rol social que desempeñe, de tal manera que se impulsen políticas que fomenten la conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural y con ello mejorar calidad de vida
Población objetivo	Población objetivo
Diferentes sectores de la población	En especial escolares y productores del campo, pero se incluya a público en general
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
Se parte de que la población cuenta con una cultura que no considera lo ambiental en sus decisiones y por ello se genera un deterioro del medioambiente y de los recursos naturales.	Se espera incidir en grupos representativos de los diferentes sectores de la población y así año con año aumentar el número de grupos o personas hasta lograr un cambio en la forma de hacer las cosas
Magnitud (Línea base)	Magnitud (Resultado esperado)
Se concibe como sociedad que los recursos naturales son inagotables, que los océanos, lagos, ríos y lagunas son reservorios de desechos de todo tipo y que solo existen para beneficio de la humanidad	Programa de educación y capacitación ambiental, regulación ambiental de sectores productivos, promoción de medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático y especialmente mejorar la gestión integral de residuos sólidos
Causas	Medios
La mayoría de las personas y agentes económicos no considera lo ambiental en sus decisiones.	Se promueve la educación ambiental en los diferentes sectores de la población
Las prácticas productivas actuales en el campo no son sostenibles.	Se promueve la capacitación ambiental en los sectores productivos
Los hábitos de consumo de la población son irracionales.	Se promueve el consumo responsable en la población.



Se genera mucha basura o residuos sólidos	Se realiza una gestión y manejo integral de los residuos sólidos.
Los arroyos y otros cuerpos de agua están contaminados	Se regula el uso de suelo.
Se consume en exceso el acuífero y se agotan cuerpos de agua superficiales.	Se implementa de manera local el OET
Se erosiona el suelo y se agota su fertilidad	Se protegen ecosistemas y se promueve aprovechamiento sostenible de recursos

